

Señores
Accionistas de CENIA C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la compañía **CENIA C. LTDA**, y conforme a lo establecido en el art. #279 de la Ley de Compañías, presento a Uds., mi informe anual sobre los diferentes aspectos que comprenden la actividad comercial de la compañía en el año 2006.

En primer lugar dejo constancia de la colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe.

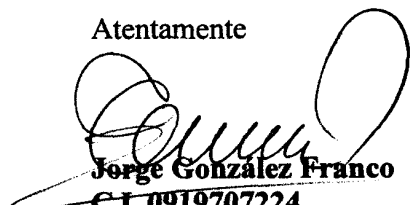
Comparando cifras con el ejercicio anterior podemos observar incremento en los ingresos por ventas realizadas por la reactivación de la empresa y de los activos debido a la dolarización realizado en los rubros de activos Fijos de conformidad con el reglamento de aplicación de la NEC 17.

La Actividad comercial en este ciclo económico a dado como resultado la utilidad que asciende a la suma de \$8.765.01 luego de haber calculado el 15% de la participación de los trabajadores y calculo del Impuesto a la renta por \$4.984.03 y un Activo Total de \$55.091.11

También debo informar que en lo correspondiente a los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En conclusión las cifras presentadas en los Estados financieros están en concordancia con los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo a los Principio de Contabilidad.

Atentamente


Jorge González Franco
C.I. 0919707224
Comisario

